

TEMAS que han designado las diversas Facultades para las memorias que aspiren a sus premios en el concurso literario de 1853.

La Facultad de Teología ha elegido por tema:

«Un trabajo sobre la Historia eclesiástica del país desde 1808 hasta la muerte del señor Vicuña.»

La de Leyes el siguiente:

«¿En qué jénero de causas debe admitirse la prueba testimonial, i a qué reglas debe sujetarse en las causas en que se admita?»

La de Medicina el que sigue:

«Progresos de la enfermedad venérea en Chile e influjo del clima en su marcha i desarrollo: medios profilácticos i administrativos que deben emplearse.»

La de Matemáticas:

«Una descripción de todas las especies de minerales de plata de Chile, con indicación de los métodos de beneficio que a cada una de ellas conviene.»

La de Humanidades, por fin:

«Una memoria sobre los años 13 i 14, considerados particularmente por el aspecto administrativo i político, sin olvidar los acontecimientos militares que se verificaron en la República por aquella época.»

ACTAS

DEL

CONSEJO DE LA UNIVERSIDAD.

SESION DEL 4 DE DICIEMBRE DE 1852.

Presidida por el señor Rector, presentes los señores Meneses, Tocornal, Salas, Blanco, Bustillos, Domeyko, Orrego i el Secretario.—Aprobada el acta de la sesión del 27 de Noviembre, el señor Rector confirió el grado de Licenciado en Leyes i ciencias políticas a don Epifanio del Canto i don Miguel Ilisalde.—A continuación se dió cuenta:

1.º De dos oficios del señor Ministro de Instrucción pública, comunicando otros

tantos supremos decretos; por el 1.º de los cuales se nombra Visitadores de las escuelas primarias a los alumnos de la Normal don José Santos Rojas i don Blas Rodan, con el sueldo de 800 pesos anuales cada uno; i por el 2.º se dispensa a los alumnos de la clase de práctica forense el estudio del Código de Marina hasta que se promulgue la Ordenanza para la Escuadra Nacional.—El 1.º de estos oficios se mandó comunicar al señor Decano de Humanidades, i el 2.º al de Leyes.

2.º De dos notas del señor Decano de Teología, comunicando por una de ellas haber nombrado a los Presbiteros don Zoilo Villalon i don Vitaliano Molina para que asistan a los exámenes de Fundamentos de la fe que han de tener lugar en la Sección Universitaria del Instituto los días 16 i 17 del presente mes; i transmitiendo por la otra copia del acta de la sesion celebrada por su Facultad el 29 de Noviembre último con el objeto de elegir sucesores al Illmo. señor Obispo don Diego Antonio Elizondo i al señor Dean don José Alejo Eizaguirre.—Resultando del acta referido haber sido electos para el objeto indicado los Presbiteros don José Dolores Villaroel i don Pedro Ovalle, se mandó poner ambas elecciones en conocimiento del señor Ministro de Instrucción pública para los fines consiguientes.

3.º De un oficio del señor Decano de Leyes participando haber nombrado para concurrir a los exámenes que de ramos relativos a su Facultad van a rendirse en la Universidad el presente mes de Diciembre, las Comisiones que siguen: el Decano, el Secretario i don Gabriel Palma para los días 9, 40 i 44; el Decano, el Secretario i don Manuel José Cerda para los días 13, 14 i 45; el Decano, el Secretario i don Ramon L. Irarrázaval para los días 16 i 47; los dos primeros i don Gabriel Ocampo para los días 18 i 19; i los mismos dos primeros con don Pedro Fernandez Recio para los días 24 i 22.

4.º De una nota del señor Rector del Instituto Nacional comunicando que el juéves nueve del corriente principian en ese establecimiento los exámenes jenerales correspondientes al año escolar que espira, los cuales durarán hasta el 23 del mismo mes teniendo lugar a las horas i en el órden que indica en una razon adjunta.—Se mandó dar de todo conocimiento a los señores Decanos respectivos para el nombramiento de los correspondientes comisiones.

5.º De una comunicacion del señor Director de la Escuela militar manifestando los dias en que deben rendirse los varios exámenes de ese establecimiento, que principian el 12 del corriente.—Se mandó dar noticia de ello a los señores Decanos a quienes corresponde para los efectos consiguientes.

El señor Decano de Matemáticas presentó el informe que se le ha pedido sobre las solicitudes de los ingenieros Walton i Denoso i de algunos ayudantes de la Escuela militar, de que se dió cuenta en la sesion precedente; i el señor Orrego da razon del órden en que se hacen en el dia los estudios de Humanidades en el Instituto Nacional, que se le encargó en la misma sesion. Mas no se pudo tomar en consideracion estas piezas ni tampoco resolver sobre una solicitud de don José Gandarillas relativa a que el Consejo dirija al Sumo Pontífice una carta pidiendo la Beatificacion i Canonizacion del Venerable Siervo de Dios Fr. Pedro Bardesi, cuyos procesos están para concluirse i ser remitidos a Roma; porque urjia que tomase el Consejo conocimiento de la Memoria sobre los trabajos universitarios que al dia siguiente debia leerse en la funcion solemne de esta corporacion.—Asi fué que el resto de la sesion se empleó en la lectura de dicha Memoria, levantándose en seguida aquella, por ser ya la hora avanzada.